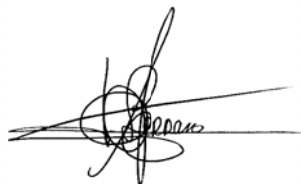


Se informa que la Real Federación Española de Tiro con Arco permanecerá cerrada, a efectos administrativos, de comunicaciones y de notificaciones desde el próximo día 1 de agosto al 30 de agosto de 2010, por las vacaciones anuales del personal.

El citado cierre no afectará a la recepción de las inscripciones a los distintos Campeonatos de España que se celebren a partir del día 1 de septiembre de 2010. A todos los efectos, la inscripción se considerará efectuada el día de su recepción en la RFETA (fecha de fax, e-mail o correo ordinario, no certificado).

No se verán afectados los plazos de inscripción fijados en las Circulares de los Campeonatos correspondientes.

Madrid 22 de Julio de 2010



El Secretario General
Julio Serrano de la Hoz